



TITULACION	PLAN DE ESTUDIOS	CURSO ACADÉMICO
<b>VETERINARIA</b>	<b>2010</b>	<b>2020-2021</b>

TITULO DE LA ASIGNATURA	DEONTOLOGIA, MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN
SUBJECT	DEONTOLOGY, LEGAL MEDICINE AND LEGISLATION

CODIGO GEA	803798
CARÁCTER (BASICA, OBLIGATORIA, OPTATIVA..)	OBLIGATORIA
SEMESTRE/S (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10)	1

FACULTAD	<b>VETERINARIA</b>
DPTO. RESPONSABLE	Farmacología y Toxicología
CURSO	1º
PLAZAS OFERTADAS (si procede)	

	CRÉDITOS ECTS	PRESENCIALIDAD (40/50/60/80%)	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	60%	<b>45</b>
TEORÍA	1,60		24
PRÁCTICAS	0,66		10
SEMINARIOS	0,40		6
TRABAJOS DIRIGIDOS	0,00		0
TUTORÍAS	0,20		3
EXÁMENES	0,14		2

	NOMBRE	E-MAIL
COORDINADORES	Paula Viviana Moyano-Cirés Ivanoff	pmoyanocires@ucm.es
	Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez	fortun@ucm.es
PROFESORES	Irma Ares Lombán	irmaal@vet.ucm.es
	Javier del Pino Sans	jdelpino@pdi.ucm.es
	M <sup>a</sup> Teresa Frejo Moya	maytef@vet.ucm.es
	Margarita Lobo Alonso	margaritalobo@vet.ucm.es
	M <sup>a</sup> Aránzazu Martínez Caballero	arantxam@vet.ucm.es
	Marta Martínez Caballero	mmartine@vet.ucm.es
	Eva Ramos Alonso	eva.ramos@vet.ucm.es
Alejandro Romero Martínez	manarome@ucm.es	



	Arturo Anadón Navarro	aanadon@ucm.es
	M <sup>a</sup> Rosa Martínez Larrañaga	mrml@vet.ucm.es

### BREVE DESCRIPTOR

La asignatura desarrollará las bases de Ética y Deontología necesarias en el ejercicio de la Profesión Veterinaria. Interpretará las bases para la valoración del daño corporal y peritaciones médico-legales. Incidirá en el conocimiento y manejo de la legislación relacionada con la profesión veterinaria en sus distintos ámbitos de aplicación.

### REQUISITOS Y CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Conocimientos de Anatomía, Fisiología, y Patología.

### OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Ética: dar a los estudiantes el conocimiento de los elementos básicos acerca de la ética profesional incluyendo la deontología con sus correspondientes códigos; el ejercicio de la profesión veterinaria, con los derechos del ejercicio y las obligaciones impuestas a los veterinarios para el beneficio del derecho de ejercer, y la organización de la profesión veterinaria a través de los colegios profesionales, sindicatos y asociaciones así como conocer las Organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la profesión veterinaria.
2. Veterinaria Legal. Adquirir conocimientos en la Organización de la Justicia y noción del procedimiento civil y penal, capacitando a los estudiantes, futuros veterinarios, a la realización de peritaciones judiciales e informes de expertos requeridos por la titulación y actividad veterinaria, así como sobre la responsabilidad profesional veterinaria y las causas en las que se puede incurrir. Así mismo se dará conocimiento sobre el comercio de animales domésticos incluyendo: modalidades y pruebas de venta, condiciones de validez y obligaciones de las partes; conocimiento de la traumatología y tanatología forense con sus correspondientes valoraciones del daño corporal y peritaciones médico-legales. También se dará un especial conocimiento de los diferentes seguros para los animales, normas sobre la intervención y las funciones del veterinario en diferentes espectáculos o concursos de animales, y los elementos básicos para el desarrollo de un sistema de gestión integral de residuos con la correspondiente valoración del impacto medioambiental a través de ecoauditorias y peritaciones.
3. Legislación. Dar a conocer los elementos básicos en los que se fundamenta el estado de derecho con un análisis de la organización de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales y de las Instituciones y Órganos que componen la Unión Europea con el correspondiente análisis de competencias. Así mismo se dará conocimiento de la legislación relativa a salud pública, sanidad animal, alimentos y aditivos para el hombre y los animales, medicamentos veterinarios, biocidas, plaguicidas y otros productos, organismos modificados genéticamente, residuos tóxicos y peligrosos, bienestar y protección animal. Al abordar el estudio de la legislación se dará énfasis en las fuentes de información, aspectos técnicos de las actuaciones, conocimiento de riesgos sobre la seguridad alimentaria y la salud pública derivadas de la exposición de sustancias xenobióticas y/o residuos, así como del control y desarrollo de un sistema de gestión integral de residuos, incluyendo la prevención de riesgos.

### GENERAL OBJECTIVES OF THIS SUBJECT

The course is divided in three parts:

1. Ethical aspects related to the veterinary profession in particular the reasons why certain actions are performed. To make the correct moral choices, the student has to understand what our liability and moral duties are and what correct rules exist to regulate those duties. The teaching course offers an



approach to the study of law and society, ethical and legal issues that arise in animal health care and related fields, reflects the legal and social context in which animal health care practice is situated.

2. Legal Veterinary considered to be the field of study and accumulation of materials that deals with the application of medical knowledge to the administration of justice. Legal medicine provides to student knowledge on clinical aspects of forensic toxicology which involves the use of toxicology for the purposes of the law (post-mortem investigations).

3. Legislation, this part provides to student knowledge of the current regulatory programs and administrative bodies or Agencies involved for regulating chemical hazards such as laws and rules protecting human and animal health and the environment, veterinary drugs, biocides and pesticides, and animal welfare regulations.

## COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CED-25 Conocimiento de los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.

CED-26 Conocer los elementos esenciales de la profesión veterinaria, incluyendo los principios éticos y deontológicos y responsabilidad.

CED-27 Demostrar conocimiento del marco jurídico en el que se desarrollan las actividades profesionales veterinarias.

CED-28 Conocer la gestión del riesgo de las explotaciones pecuarias y los modelos de valoración de explotaciones y de daños sobrevenidos, las peritaciones veterinarias e informes periciales.

CEP-4 Ser capaz de realizar e interpretar la necropsia de los animales y emitir el correspondiente informe.

CEP-32 Interpretar, aplicar y evaluar la legislación alimentaria, de protección animal y de salud pública e identificar necesidades y proponer mejoras normativas.

CEP-34 Demostrar capacidad para llevar a cabo análisis forenses.

CEP-35 Poder realizar asesoramiento, peritaje y gestión, técnica y económica, de empresas y actividades de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.

CE-A1 Ser capaz de analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

CE-A3 Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.

CE-A4 Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, verbal y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.

CE-A5 Saber redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.

CE-A10 Defender los derechos de los animales y actuar siempre con el objetivo de facilitarles una buena salud y calidad de vida, evitándoles sufrimientos innecesarios

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA

CGT-1 Ser capaz de expresarse correctamente en español, mostrando dominio del lenguaje técnico de su ámbito disciplinar.

CGT-4 Demostrar que se considera la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CGT-5 Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CGT-6 Mostrar capacidad de prestar asesoría científica, técnica y legal en materia veterinaria a personas y entidades.

CGT-10 Ser capaz de realizar análisis y síntesis.



CGT-11 Demostrar que se saben aplicar los conocimientos en la práctica profesional.

CGT-15 Demostrar capacidad de resolución de problemas de índole profesional.

CGT-18 Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE-DML1 Conocer y comprender los fundamentos de la Deontología, Medicina Legal y Legislación  
CE-DML2 Conocimiento del marco jurídico en el que se desarrollan las actividades profesionales veterinarias.

CE-DML3 Conocer los elementos esenciales de la profesión veterinaria, incluyendo los principios éticos y deontológicos.

CE-DML4 Conocimientos básicos de ética médica y bioética.

CE-DML5 Conocer la responsabilidad legal por actos veterinarios (civil, penal y administrativa).

CE-DML6 Conocimiento de la veterinaria legal, práctica forense reglada, relaciones jurídicas entre veterinaria y derecho.

CE-DML7 Asesorar y realizar peritaciones veterinarias judiciales y extrajudiciales (informes médico-legales).

CE-DML8 Conocimiento básico de la traumatología y tanatología forense e informes periciales derivados.

CE-DML9 Conocimiento y valoración del daño ambiental por actividades ganaderas y agroalimentarias.

CE-DML10 Conocimiento de las bases legales para el comercio de animales y uso de animales en competiciones deportivas.

CE-DML11 Conocimiento básico del Derecho Nacional (Instituciones, Órganos y Administración de Justicia).

CE-DML12 Conocimiento básico del Derecho Comunitario (Instituciones, Órganos y Agencias descentralizados).

CE-DML13 Conocimiento y actualización de Legislación en materia de aditivos y sustancias destinadas a la alimentación animal, medicamentos de uso veterinario, biocidas y plaguicidas, OGMs, medio ambiente, utilización de animales de experimentación, bienestar y protección animal.

**OTRAS COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI PROCEDE)**

**CONTENIDOS TEMÁTICOS (PROGRAMA TEÓRICO PRÁCTICO)**

**CONTENIDO TEÓRICO**

**1. ÉTICA: DEONTOLOGÍA Y UTILITARISMO**

Tema 1.- **Principios Éticos en la Profesión Veterinaria.** Ramas de la Ética relacionadas con Veterinaria: Deontología y Utilitarismo. Códigos Deontológicos y de Conducta. Códigos de Buenas Prácticas y Protocolos. Conflictos Éticos. Desafíos para la Profesión.

Tema 2.- **Ética en el Ejercicio Profesional Veterinario.** Titulación Profesional. Dilema Ético vs Decisión Ética. Resolución Ética. La Cuestión Fundamental en la Ética Veterinaria: Obligación para con los Animales.

Tema 3.- **Organización de la Profesión Veterinaria: Vectores Éticos que la Rigen.** Estructura y Funciones. Teorías Éticas aplicables en la Profesión Veterinaria. Principios Rectores de la Ética Profesional Veterinaria. Decisión Ética: Valoración, Formulación y Minimización de su Impacto.



Tema 4.- **Aplicación de la Ética al Bienestar Animal.** La Primera Aproximación Ética al Bienestar Animal. Conceptos de Bienestar Animal. El concepto Necesidad en Bienestar Animal. El Dilema Ético en Bienestar Animal. Evaluación del Bienestar Animal y las cinco Libertades. Indicadores de comportamiento.

Tema 5.- **Aplicación de la Ética a la Experimentación Animal.** Comités éticos en Experimentación Animal.

Tema 6.- **Aspectos Éticos de la Eutanasia en Animales con Propietario.** Criterios seguidos para la Eutanasia: El Animal; El Dueño. Eutanasia Voluntaria, No Voluntaria e Involuntaria. Formulación de una Decisión. El Acto de la Eutanasia.

## 2. VETERINARIA LEGAL

Tema 7.- **Responsabilidad Legal Veterinaria (I).** Responsabilidad civil y deontológica. Secreto profesional. Seguros de responsabilidad.

Tema 8.- **Responsabilidad Legal Veterinaria (II).** Responsabilidad penal y administrativa. Noción de falta y de delito.

Tema 9.- **Peritación Veterinaria.** Nombramiento. Aceptación y Recusación. Responsabilidad del Perito. Informes Periciales. Informes de Expertos.

Tema 10.- **Arbitraje en la Posesión de Animales.** El Acto de Posesión: Concepto, Modalidades y Validez de Contratos. El Acto de la Redhibición: Vicios Redhibitorios.

Tema 11.- **Intervención Veterinaria en Espectáculos (I).** Espectáculos Taurinos: Actuación, Control de la Integridad de Defensas y Control Antidopaje.

Tema 12.- **Intervención Veterinaria en Espectáculos (II).** Espectáculos Ecuestres: Actuación y Control Antidopaje. Espectáculos Caninos: Carreras de Galgos; *Mushing*. Actuación y Control Antidopaje.

Tema 13.- **Intervención Veterinaria en la Valoración del Bienestar Animal de Animales de Granja.** Protocolos de Estimación de la Situación General de los Animales de Granja. Proyecto de Calidad de Bienestar Animal (Welfare Quality Project®): Principios, Criterios y Cálculo de Bienestar Animal.

Tema 14.- **Conceptos de Traumatología Forense Veterinaria.** Valoración forense de Contusiones y Heridas. Quemaduras. Fulguración y Choque de Retorno. Congelaciones.

Tema 15.- **Tanatología Forense Veterinaria.** Diagnóstico Cierto de Muerte: Muerte Aparente, Relativa y Absoluta. Signos de la Muerte: Fenómenos Abióticos Inmediatos y Consecutivos, Fenómenos de Autolisis. Sumersión. Entomología Cadavérica.

Tema 16.- **Bases Forenses para la Datación de Cadáveres Animales.** Datación de Cadáveres Animales Recientes: Temperatura, *Livor Mortis*, *Rigor Mortis*, Autolisis. Datación de Cadáveres Animales Antiguos: Fauna Cadavérica. Datación de Cadáveres Animales en Sumersión.

Tema 17.- **Veterinaria Forense: Actos de Crueldad sobre Animales** Crueldad y Negligencia. Protección Legal de los Animales. Procedimientos para la Recolección y Preservación de Evidencias. Propuesta Metodológica de Evaluación.



### 3. LEGISLACIÓN

Tema 18.- **Legislación Veterinaria en la UE.** Legislación en Materia de Sanidad Animal. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres y Marinos.

Tema 19.- **Legislación Europea de Protección y Bienestar Animal (I): Animales de Granja.** Conservación de los Animales. Transporte de los Animales. Sacrificio de los Animales.

Tema 20.- **Legislación Europea de Protección y Bienestar Animal (II): Animales de Compañía. Fauna.** Aves silvestres. Hábitats. Animales Exóticos. Zoológicos. Fauna marina. Pesca.

Tema 21.- **Legislación Europea de Protección y Bienestar Animal (III): Animales de Laboratorio.** Buenas Prácticas de Laboratorio (GLPs)

Tema 22.- **Legislación sobre Medicamentos Veterinarios.** Prescripción de Medicamentos. Prescripción Excepcional por Vacío Terapéutico. Prescripción de Estupefacientes y Psicotropos. Toxicovigilancia. **Legislación de Piensos Medicamentosos y Aditivos.**

Tema 23.- **Legislación en Materia de Calidad y Seguridad de los Alimentos.** Normativa sobre Seguridad de Alimentos. Signos y Marcas de Calidad. *Codex Alimentarius*. Organización Mundial de Comercio.

Tema 24.- **Legislación Medioambiental** Residuos tóxicos y peligrosos. Gestión, tratamiento y eliminación de residuos sanitarios y biocontaminados. Valoración del impacto ambiental. Ecoauditorías y sistemas de gestión medioambiental.

### CONTENIDO PRÁCTICO

Práctica 1.- Análisis Críticos de Dilemas Éticos Veterinarios.

Práctica 2.- Intervención Veterinaria en Espectáculos con Animales: Estudio Biométrico de Cuernos.

Práctica 3.- Veterinaria Forense: Determinación de Estrés Agónico.

Práctica 4.- Valoración del Daño Corporal. Estudios de Casos Forenses.

Práctica 5.- Manejo de Documentación Legal relacionada con la Profesión Veterinaria (Certificaciones, Informes, Dictámenes, Recetas, ...)

### SEMINARIOS OBLIGATORIOS

Seminario 1.- Fuentes del Derecho. Derecho Nacional y Comunitario. Organización de la Administración del Estado y de las Autonomías. Principios Fundamentales de la Unión Europea.

Seminario 2.- Legislación en Materia de Plaguicidas, Biocidas y otros. Establecimientos y Servicios Plaguicidas. Capacitación para la Utilización de Plaguicidas.



Seminario 3.- Legislación en Materia de Organismos Modificados Genéticamente (OMGs). Comisión Nacional de Bioseguridad. Utilización Confinada, Liberación Voluntaria y Comercialización de OMGs. Circulación y Uso de Alimentos Modificados Genéticamente.

## METODO DOCENTE

Lecciones magistrales, aprendizaje basado en problemas, clases prácticas de laboratorio, seminarios monográficos, tutorías individualizadas.

Se proporcionará materiales docentes que faciliten el aprendizaje de los temas tratados en la asignatura.

En el curso académico 2021-22, se mantendrán las condiciones del marco docente 2020-21, impuestas por las exigencias derivadas de la COVID-19. Por esta razón se contemplan tres posibles escenarios:

**Escenario A**, con actividad académica presencial limitada, con aforos reducidos que permitan garantizar las medidas de seguridad sanitarias de distanciamiento interpersonal. Se adoptará una enseñanza mixta que combine las clases presenciales con clases online en sesiones síncronas y actividades formativas no presenciales.

**Escenario B**, de suspensión completa de la actividad docente presencial, si la situación sanitaria lo requiriera. Se pasaría a un sistema inmediato de docencia exclusivamente online con actividades síncronas y asíncronas.

**Escenario C**, con actividad académica presencial sin ningún tipo de restricción.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias generales CED26, CED27, CEP4, CEP32, CEA1, CEA3 y CEA10, las transversales CGT1, CGT4, CGT5 y CGT18, y todas las específicas excepto la CE-DML7 serán evaluadas en el Examen Teórico.

Las competencias generales CED25, CED28, CEP34, CEP35, CEA4 y CEA5, las transversales CGT6, CGT11 y CGT15, y la específica CE-DML7 serán evaluadas mediante las Clases Práctica y la Presentación del Cuaderno de Prácticas.

La competencia transversal CGT10 se valorará mediante la asistencia a Clases Teóricas y Prácticas.

El método de evaluación estará basado en los siguientes porcentajes:

- Exámenes sobre los contenidos teóricos (80 %).
- Evaluación del trabajo en el laboratorio, prácticas y seminarios (15 %)\*.
- Evaluación del Cuaderno de Prácticas (5%)\*.

\*Siempre y cuando se haya aprobado el examen teórico.

En cualquier caso, se evaluará según la norma establecida y aprobada en cada momento por la Junta de Facultad. Se realizará una evaluación sumativa y formativa al final del cuatrimestre. La evaluación será según criterio del profesorado.

**Evaluación de clases teóricas.**- Se hará una evaluación una vez impartido el programa. Esta evaluación consistirá:

- Examen combinado tipo test y preguntas de desarrollo corto. Se formulará una pregunta tipo test por cada Tema, con estructura de "opción múltiple" y "respuesta única", y adicionalmente 3 preguntas de



desarrollo, cada una de las cuales estará relacionada con su respectivo bloque de temas. El alumno superará este examen obteniendo inicialmente el 50% del valor de la parte test, siendo la calificación final de éste la suma del valor de la parte test (60%), y caso de superarlo, lo obtenido con las preguntas de desarrollo (40%)

**Evaluación de clases prácticas.** - Se hará una evaluación una vez impartido el programa. Esta evaluación consistirá:

- Examen tipo test (se formularán una media de 3 preguntas por práctica realizada. Las preguntas serán de tipo "verdadero/falso" y "respuesta única". El alumno superará la asignatura cuando obtenga como mínimo un 50 % de respuestas correctas de todas las preguntas formuladas.

Para aprobar la asignatura, además de superar la evaluación de las clases teóricas, el alumno deberá superar la evaluación de las clases prácticas y, adicionalmente, haber demostrado suficiencia práctica mediante la presentación del cuaderno de prácticas. La puntuación mínima para aprobar la asignatura será de 5.

**Las pruebas de evaluación oficiales se realizarán de forma presencial**, salvo que las autoridades competentes indiquen lo contrario, siguiendo los protocolos desarrollados para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes. **Las pruebas no oficiales** (parciales, evaluación continua, etc...) se podrán realizar de manera presencial o en remoto.

Las pruebas se diseñarán contemplando la posibilidad de una transición inmediata al escenario B, si la situación sanitaria lo requiere, para realizarlas de forma equitativa y manteniendo la calidad de la enseñanza. Los criterios de evaluación mencionados de las diferentes pruebas que se realicen se mantendrán independientemente del escenario o, si fuera imprescindible, se adaptarán con la flexibilidad requerida por tener que cambiar a un sistema de docencia exclusivamente online. **Los detalles de cada prueba se especificarán en las convocatorias de examen correspondientes.**

**En el caso de realizar pruebas de evaluación en remoto**, se utilizarán herramientas oficiales que acrediten la autoría del estudiante, siguiendo las instrucciones del Delegado de Protección de Datos de la UCM que garantizan el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y respetando los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad.

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En caso de realización de actividades o seminarios de forma remota, los alumnos deberán contar con medios audiovisuales suficientes para participar en dichas actividades, y en cualquier caso, deberán tener habilitado tanto el micrófono como la cámara siempre que el Profesor así lo indique.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

- ANADÓN, A. FREJO, M.T., MARTÍNEZ-LARRAÑAGA, M.R., DÍAZ, M.J. y MARTÍNEZ, M.A. (2000). Aditivos en la Alimentación Animal. COMPENDIO REGLAMENTARIO Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Secretaría General de Agricultura y Alimentación, Dirección General de Ganadería, Madrid, pp. 1-219. ISBN: 84-491-0460-2.

- AVMA. Principles of veterinary medical ethics of the AVMA. [HTTPS://WWW.AVMA.ORG/RESOURCES-TOOLS/AVMA-POLICIES/PRINCIPLES-VETERINARY-MEDICAL-ETHICS-AVMA](https://www.avma.org/resources-tools/avma-policies/principles-veterinary-medical-ethics-avma)



- CAPÓ MARTÍ, M.A. (1989). Veterinaria Legal con Deontología. Ediciones Universitarias y Técnicas, S.A., Madrid.
- CÓDIGO CIVIL (2015) 38ª Edición. Civitas Ediciones SL. ISBN: 978-84-470-5138-0
- CÓDIGO PENAL (2015) 4ª Edición. Civitas Ediciones SL. ISBN: 978-84-470-5101-4
- Consejo de Europa (2009). Bienestar Animal. Editorial Acribia, Zaragoza. ISBN13: 978-84-200-1136-3.
- COOPER, E.J y COOPER, M.E. (2009). Introducción a la medicina forense veterinaria y comparada. Editorial Acribia. ISBN: 978-84-200-1120-2.
- EudraLex - EU Legislation: [https://ec.europa.eu/health/documents/eudralex\\_en](https://ec.europa.eu/health/documents/eudralex_en)
- FAO/OMS (2011). Comisión del Codex Alimentarius, Manual de Procedimiento. 20ª Edición. ISBN: 978-92-5-306821-0
- Kimera S.I., Mlangwa J.E.D. (2016) Veterinary Ethics. In: ten Have H. (eds) Encyclopedia of Global Bioethics. Springer, Cham. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/978-3-319-09483-0\\_435](https://doi.org/10.1007/978-3-319-09483-0_435)
- Legislación Veterinaria LEGISLAVET. [WWW.LEGISLAVET.ES](http://WWW.LEGISLAVET.ES)
- MERCK, M.D. (2010). Veterinaria Forense: Investigación sobre la crueldad hacia los animales. Editorial Acribia, Zaragoza. ISBN: 978-84-200-1144-8.
- QUINTANA LÓPEZ, T. (1993). Derecho Veterinario: Epizootias y Sanidad Animal. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas, S.A. y Secretariado de Publicaciones, Universidad de León,
- RÉGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN (2014). 13ª Edición. Editorial Tecnos. Madrid.
- SANZ EGAÑA, C. (1955). Veterinaria Legal. Espasa-Calpe, S.A., Madrid.
- YEATES, J. (2013). Animal Welfare in Veterinary Practice. First Edition. Wiley-Blackwell Publishing Ltd. ISBN: 978-1-4443-3487-6.